ASIGNACIÓN POR REPARTO EXPEDIENTE 5681-2019

Juzgamiento OAJ SNR <juzgamiento.oaj@Supernotariado.gov.co>

Lun 29/01/2024 5:23 PM

Para:Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
CC:Luisa Fernanda Sosa Liberato <luisa.sosa@supernotariado.gov.co>

Buen día Kevin.

Atendiendo instrucciones se remite link de acceso al expediente de primera instancia 5681-2019, para sustanciar lo que corresponda.

06 EXP5681-2019 OCDI

Nota: en la formulación del cargo no se especifica la fecha en que finalizó la conducta del disciplinado (abandono de cargo) por lo que es necesario solicitar, como prueba, certificación o acto administrativo en el que se especifique la fecha en que el investigado fue retirado de la planta, además de las demás pruebas que se estimen necesarias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.